



# 2019-2020

## PROYECTO DE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE VALÈNCIA

Teléfono: 963922515

Dirección: C/ URUGUAY 11 desp 602 46007

Email: [fecv@esgrima.es](mailto:fecv@esgrima.es)

Web: [www.fecv.es](http://www.fecv.es)



1.	Título .....	Pag. 1
2.	Índice .....	Pag. 2
3.	Introducción .....	Pag. 3
4.	Entidades participantes .....	Pag. 4
5.	Sistemas de competición .....	Pag. 5
6.	Calendario de Jornadas .....	Pag. 7
7.	Clasificaciones y Trofeos .....	Pag. 8
8.	Secretaría Técnica .....	Pag. 9
9.	Presupuesto .....	Pag. 10

## 1. INTRODUCCIÓN

La Federación de Esgrima de la Comunidad Valenciana (FECV), realiza por undécimo año consecutivo el proyecto de actividades para formar parte de los Juegos Deportivos Municipales. Esta Actividad está dirigida a todos los jóvenes y niños en edades comprendidas entre los 8 y los 18 años (Nacidos entre el 01/01/2001 y el 31/12/2011).

La propuesta de la FECV persigue los siguientes objetivos:

- Complementar las Actividades de Escuelas Deportivas Municipales. En estas jornadas los deportistas completan su formación, pueden realizar asaltos y enriquecerse de nuevas experiencias. Por las características de nuestro deporte, esta infraestructura es difícil de mantener en todos los centros escolares, por tanto, consideramos muy importante el implantar la participación en los Juegos Deportivos para poder consolidar su formación.
- Fomentar actitudes colaboradoras y asociativas hacia el grupo. Con la participación en competiciones conseguimos que nuestros deportistas tengan una mayor implicación en la esgrima y que se interrelacionen con otros deportistas de sus edades.
- Promocionar el deporte de la Esgrima dentro del ámbito escolar. Dar a conocer y fomentar la participación años tras año.

Para el cumplimiento de estos objetivos, nos proponemos llevar a cabo tres jornadas, distribuidas a lo largo del curso escolar. Estos torneos tendrán diferentes objetivos según categorías.

Categoría	Año Nacimiento	Formula Competición
Benjamín (M-10)	2011-2010	Participación mixta
Alevín (M-12)	2009-2008	Participación mixta
Infantil (M-14)	2007-2006	Participación por géneros
Cadete (M-17)	2005-2004	Participación por géneros
Juvenil (M-18)	2003-2002-2001	Participación por géneros

En las categorías Alevín y Benjamín, la fórmula de competición será mixta por medio de poules según se especifica en el reglamento adaptado para los J.D.M sin clasificaciones. Las pruebas se disputarán a las armas de sable y espada. Con este reglamento pretendemos fomentar valores educativos e intentar que su iniciación en la Esgrima se lleve cabo de forma lúdica y placentera.

En las categorías Infantil, Cadete y Juvenil, los torneos se realizarán nuevamente a las armas de sable y espada y haciendo distinción por género. Se realizarán un total de tres competiciones.

En cada Jornadas se celebrarán en tres torneos: infantil, cadete y juvenil a espada y sable, benjamín y alevín a espada y sable.

La FECV, destinará una persona que realizará las tareas relacionadas con la organización y coordinación de las jornadas, la elaboración de las clasificaciones, su distribución a entidades colaboradoras, inscripciones en los J.D.M. y la resolución de todas aquellas incidencias que puedan surgir

## 2. ENTIDADES PARTICIPANTES.

Las Entidades participantes en los Juegos Deportivos de Valencia, son aquellas que están dentro de las Escuelas Deportivas Municipales de Valencia y todas aquellas entidades que realicen un trabajo de promoción de la esgrima dentro de Valencia y de los Municipios adyacentes. Aquellas entidades que no pertenezcan al municipio deberán solicitar autorización a la FECV para su participación. Estas entidades tendrán una participación máxima de diez tiradores por categoría.

ENTIDADES PARTICIPANTES
C.P. DOCTOR LOPEZ ROSAT - VALENCIA
C.P. SANTA TERESA - VALENCIA
C.P. SERRERIA - VALENCIA
CEIP ALEJANDRA SOLER – VALENCIA
CEIP ALEJANDRA SOLER - VALENCIA
FEDERACION DE ESGRIMA POLIDEPORTIVO BENIMACLET - VALENCIA
FEDERACION DE ESGRIMA POLIDEPORTIVO PECHINA - VALENCIA
C.P. CARLES SALVADOR - VALENCIA
CP EL GARBI – L' ELIANA
CC REGINA CARMELI- PATERNA
CP EL CAMPES – LA POBLA DE VALLBONA
ESCUELA CLUB ESGRIMA MELIANA
ESCUELA CLUB ESGRIMA LA ROBERA BENETUSSER
ESCUELA CLUB DE ESGRIMA TOUCHÉ CASTELLÓN
ESCUELA SALA D'ARMES VALÈNCIA
ESCUELA CLUB DE ESGRIMA DINAMO
ESCUELA CLUB DE ESGRIMA ÁGORA
ESCUELA CLUB DE ESGRIMA MARÍTIM



### 3. SISTEMA DE COMPETICIÓN.

El sistema de competición para todas las categorías, será el de jornadas. Los modos de competición serán los estipulados en las bases de competición del año 2019/2020.

Las inscripciones se cerrarán el jueves anterior a la competición, y se realizará por la persona responsable de la actividad en cada una de las actividades participantes.

La Secretaría Técnica de los Juegos Deportivos Municipales, designará tantos árbitros como sean necesarios. De entre estas personas designarán, hasta un máximo de tres que formarán el directorio técnico de la competición según las normas establecidas en el Reglamento Adaptado de los J.D.M. de Valencia.

Los torneos tendrán diferentes características según la categoría que se contemple:

El sistema de competición para las categorías Alevín (M-12) y Benjamín (M-10) será el siguiente, una vuelta de poule (encuentros a cinco tocados entre cada uno de los participantes que componen el grupo) preferentemente de 8 o 7 tiradores mínimo. Se distribuirá a los participantes por edad (ejem. Cat M-12 primero los nacidos en el año 10 y luego los nacidos en el año 11). Al finalizar la vuelta de poules se realizará una clasificación por el índice de victorias y por años de nacimiento.

Para las categorías infantil modo de competición será mixto, en cadete y juvenil será el de torneo individual por géneros. El modo de competición en las tres categorías será con una ronda de poules o dos según lo estipule el directorio técnico de la competición, en base a las inscripciones. No existirán eliminados y los tiradores entrarán en una repesca con asaltos a 12 tocados con dos tiempos de tres minutos y un minuto de descanso entre ellos. En cualquier caso, la competición no sobrepasará las 4 horas de duración. Si se llegase a ese tope, se terminaría la ronda que se estuviera celebrando y se tomaría como clasificación de los ganadores, el orden de salida de la poule. En caso de que la organización lo estimase necesario podría realizarse competición mixta, clasificando por géneros.

Requisitos de participación a cada categoría:

- Categoría alevín y benjamín: será abierta con independencia de estar en posesión de la licencia autonómica.
- Categoría infantil y cadete: Podrán participar todos aquellos que no hayan participado en 2 o más competiciones nacionales la temporada anterior.
- Categoría juvenil: todos aquellos que no estén en posesión de licencia autonómica o nacional en el momento de la inscripción a las jornadas.



#### 4. CALENDARIO DE JORNADAS.

Competición	Fechas 2020	Hora Comienzo	Lugar
<b>Inscripción</b>	<b>Hasta 30 Enero</b>		
Torneo espada infantil-cadete-juvenil	1 Febrero	09:00 Horas	Pol. Benimaclet
Torneo sable todas las categorías	1 Febrero	12:00 Horas	Pol. Benimaclet
Torneo espada benjamín y alevín	2 Febrero	10:00 Horas	Pol. Benimaclet
<b>Inscripción</b>	<b>Hasta 2 Abril</b>		
Torneo espada infantil-cadete-juvenil	4 Abril	09:00 Horas	Pol. Benimaclet
Torneo sable todas las categorías	4 Abril	12:00 Horas	Pol. Benimaclet
Torneo espada benjamín y alevín	5 Abril	10:00 Horas	Pol. Benimaclet
<b>Inscripción</b>	<b>Hasta 14 Mayo</b>		
Torneo espada infantil-cadete-juvenil	16 Mayo	09:00 Horas	Pol. Benimaclet
Torneo sable todas las categorías	16 Mayo	12:00 Horas	Pol. Benimaclet
Torneo espada benjamín y alevín	17 Mayo	10:00 Horas	Pol. Benimaclet

Los horarios podrían sufrir cambios según el número de participantes en cada jornada.

Las inscripciones para participar en cada una de las jornadas se cerrarán el jueves de la semana en que se vaya a realizar la competición.

Las instalaciones deberán permitir el montaje de 10 a 12 pistas, según el número de inscritos para cada prueba.

Según participaciones anteriores se prevé una media de participación de 90 deportistas entre todas las categorías.



## 5. CLASIFICACION DE TROFEOS Y MEDALLAS

Realizaremos las siguientes clasificaciones de los Juegos Deportivos Municipales realizados:

- Una clasificación general por cada arma que se disputa en competición individual por torneo.
- Clasificación general final del resultado de la suma de los tres torneos disputados.
- Clasificación por entidades (escuelas deportivas municipales) según participación en las tres jornadas

Las competiciones Individuales puntuarán con el siguiente baremo:

Primer Clasificado	32 Puntos
Segundo Clasificado	26 Puntos
Tercer Clasificado	20 Puntos
Del 5 al 8 Clasificado	14 Puntos
Del 9 al 16 Clasificado	8 Puntos
Del 17 al 32 Clasificado	4 Puntos

En los torneos de competición Alevín y Benjamín no habrá sistema de clasificación y al finalizar las tres jornadas todos los participantes recibirán una medalla como premiación. Además se hará una clasificación de participación por entidades premiando a aquella Escuela Deportiva Municipal que quede en primer lugar.

Para las categorías Infantil, Cadete y Juvenil, en cada torneo individual se tendrá una clasificación final por cada arma. Ésta computará para la clasificación general individual de esa arma premiando a los cuatro primeros clasificados.

MEDALLAS						
JORNADA 1	BENJAMÍN	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE	JUVENIL	TOTAL
ESPADA	-	-	8	8	8	24
SABLE	-	-	8	8	8	24
JORNADA 2	BENJAMÍN	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE	JUVENIL	TOTAL
ESPADA	-	-	8	8	8	24
SABLE	-	-	8	8	8	24
JORNADA 3	BENJAMÍN	ALEVÍN	INFANTIL	CADETE	JUVENIL	TOTAL
ESPADA	50	50	8	8	8	124
SABLE	16	23	8	8	8	63
ENTIDADES						3
<b>TOTAL MEDALLAS</b>						<b>286</b>

## 6. SECRETARIA TÉCNICA

La Federación de Esgrima de la Comunidad Valenciana, destinará un responsable de la Secretaría Técnica de los J.D.M. de la ciudad de Valencia. Dicha persona, tendrá las siguientes funciones:

- Coordinar la organización de cada una de las jornadas que componen el Calendario de las actividades de los J.D.M.
- Designar los componentes del directorio técnico en cada competición.
- Designar las personas que realizarán las labores de arbitraje en cada prueba.
- Velar por el buen desarrollo del conjunto de las competiciones de los J.D.M.
- Recopilar y comprobar las inscripciones de las entidades participantes.
- Elaborar la Memoria Anual de los J.D.M.
- Comunicaciones con la Fundación Deportiva Municipal.
- Elaborar y trasladar a la Fundación a la Fundación Deportiva Municipal un informe de cada competición que se realice.
- Todas aquellas tareas que pudieran desprenderse de las actividades de los Juegos Deportivos Municipales de la ciudad de Valencia.



La Federación de Esgrima de la Comunidad Valenciana, pondrá a disposición de las actividades de los Juegos Deportivos Municipales de la ciudad de Valencia, todos los materiales de esgrima que sean necesarios para el desarrollo de las competiciones.



## 7. PRESUPUESTO

Concepto	Nº Perso- nas	Precio Unitario	Nº Torneos /Jornadas	Coste total
Sistema Informático y dirección	2	25 E	3 Tor x 3 Jornadas	450 E
Montaje	4	12,50 E	3	150 E
Arbitraje	10	16 E	3 Tor x 3 Jornadas	1440 E
Material fungible (Tinta, papel...)				150€
Coordinación/ funciones de secre- taria	2	950 E		950 E
<b>TOTAL Gastos</b>				3140 E
Alumnos Inscritos	110	11 E		1210 E